



I. Municipalidad de Los Lagos  
Región de Los Ríos  
Departamento de Finanzas

## APRUEBA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 07

LOS LAGOS, 31 DE DICIEMBRE DE 2020

**VISTOS:** Estos Antecedentes, la Presentación para Modificación Presupuestaria N° 07, de fecha 19 de noviembre de 2020, el acuerdo N° 645 tomado en reunión ordinaria N° 145 del 19 de noviembre de 2020, el presupuesto municipal vigente para el año 2020, aprobado por decreto exento N° 2339 de fecha 30 de Diciembre de 2019, y;

**TENIENDO PRESENTE:** Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO EXENTO N°.....**2035**...../

1.- Modifíquese el Presupuesto de Ingresos y Gastos Vigentes para el Año 2020 en los siguientes términos:

Subt.	Item	Asig.	Sub. Asig.	DETALLE	MONTO M\$
<b>Area Progr. Sociales</b>				Por Menores Gastos - Se Reducen	
24.	01.	008.		Premios y Otros	7.250
TOTAL					7.250
TOTAL, DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA					7.250
<b>Area Serv. Comunitarios</b>				Por mayor Gasto se Suplementa	
24.	01.	008.		Premios y Otros	7.250
TOTAL					7.250
TOTAL, GASTO IGUAL DISPONIBILIDAD					7.250

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

MARIA ESPINOZA MUNITA  
SECRETARIA MUNICIPAL

SAMUEL TORRES SEPULVEDA  
ALCALDE

STS/MEM/AMU/jog  
jopazo@municipalidaddeloslagos.cl

DISTRIBUCION

- Oficina de Partes
- Control
- Depto. Finanzas (2)

I. Municipalidad de Los Lagos - San Martín N°1 - Los Lagos, Fono: 461300 - Fax 461273, www.muniloslago.cl